

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA**

Finalizado el plazo de exposición al público del acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2023; Bases de Ejecución; Anexo de la Plantilla Municipal; Anexo de Inversiones y demás documentación complementaria; sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo, se entiende elevado a definitivo.

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público un resumen por capítulos del mismo, que a continuación se transcribe, y a efectos, en su caso, de los recursos regulados en el art. 171.1 de la precitada ley.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 1. Gastos de Personal	17.806.000,00 €
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.....	18.097.000,00 €
Capítulo 3. Gastos Financieros	775.000,00 €
Capítulo 4. Transferencias Corrientes	4.688.000,00 €
Capítulo 5. Fondo de Contingencia y otros imprevistos	500.000,00 €
Capítulo 6. Inversiones Reales	20.554.000,00 €
Capítulo 7. Transferencias de Capital	2.265.000,00 €
Capítulo 8. Activos Financieros	112.000,00 €
Capítulo 9. Pasivos Financieros	3.663.000,00 €
Total Presupuesto de Gastos	68.460.000,00 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 1. Impuestos directos	23.325.000,00 €
Capítulo 2. Impuestos indirectos.....	3.739.000,00 €
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	7.576.000,00 €
Capítulo 4. Transferencias corrientes	14.437.000,00 €
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales.....	2.317.000,00 €
Capítulo 6. Enajenación de inversiones reales	3.760.000,00 €
Capítulo 7. Transferencias de capital.....	9.494.000,00 €
Capítulo 8. Activos financieros	112.000,00 €
Capítulo 9. Pasivos financieros.....	3.700.000,00 €
Total Presupuesto de Ingresos	68.460.000,00 €

Soria, 26 de enero de 2023. – El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez

219

BOPSO-13-03022023